

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México el día 29 de agosto de 2019, siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos; reunidos en las oficinas centrales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, ubicadas en Av. Constitución No. 1000, Col Cumbria C.P. 54740; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción X, 21 fracción IV, y 27 párrafos primero y tercero, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 23 fracción II, 26, 27, 28 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 25, 26, 27 y 28 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México Administración 2019-2021 mismo que estará integrado por el C. Óscar Aurelio García Alcántara, Director General; C. Fabián Antonio Colín Navarrijo, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; C. Lourdes Guadalupe Barrera Laguna, Titular del Órgano Interno de Control; C. Rachel Ángeles Cárdenas, Auxiliar Administrativo de la Unidad de Atención Ciudadana; C. Marco Antonio Jiménez Rodríguez, Director de Servicios Asistenciales; C. Enrique Téllez Díaz, Coordinador de la Dirección de Servicios de Salud; C. Dominga Montoya Terrazas, Directora de Servicios Educativos; C. Mónica Elizabeth Díaz Hernández, Procuradora de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, C. José Juan Cortes Facio, Tesorero y el C. Leonardo Hernández Hernández; Apoderado Legal, para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno se integra y firman:-----

PRESIDENTE DEL COMITÉ


C. ÓSCAR AURELIO GARCÍA ALCÁNTARA

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ


C. FABIÁN ANTONIO COLÍN NAVARRIJO

VOCAL DEL COMITÉ


C. LOURDES GUADALUPE BARRERA LAGUNA

VOCAL DEL COMITÉ


C. RACHEL ÁNGELES CÁRDENAS